

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/12926  
15 noviembre 1978  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL RELATIVO A LAS CREDENCIALES  
DEL REPRESENTANTE ADJUNTO DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA  
E IRLANDA DEL NORTE EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

De conformidad con el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar que ha recibido de la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas una nota verbal de fecha 14 de noviembre de 1978 en que se comunica que el Sr. John Armstrong Robinson, C.M.G., ha sido designado Representante adjunto del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en el Consejo de Seguridad.

En opinión del Secretario General, dicha comunicación constituye una credencial provisional adecuada.